

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA, \$ 1 Abu 1990

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº SO 19.098/93

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales la Dirección de la Sede Regional de Orán, solicita el cambio de agrupamiento de la Sra. Elsa Noemí Lucero de Ortega, fundamentando el mismo en base a su superación y documentación que se agrega; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Disponer el cambio del agrupamiento de Servicios Generales al agrupamiento Administrativo, de la Sra. Elsa Noemí LUCERO de ORTEGA, agente de la Sede Regional de Orán, sin modificación de su situación de revista.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI

DY. HAFAEL MARCELO RIVERO

RECTOR

SEGRETARIA AGGINISTRATIVA

RESOLUCION-B-W 435 -93